

**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**  
**SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA**  
**ANUNCIO**

**2712.**-Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de Octubre de 2001.

\* Aprobación Actas de las sesiones anteriores celebradas los días 21 de septiembre y 5 de octubre de 2001.

\* Queda enterado de Sentencia de Autos número 289/01, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla, seguidos a instancias de Cooperativa Barrios de Melilla contra C. Autónoma, sobre despido.

\* Queda enterado de Sentencia de Autos número 288/01, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla, seguidos a instancias de Cooperativa Tramigmel contra C. Autónoma, sobre despido.

\* Queda enterado de informe de los Servicios Jurídicos en relación con posibilidad de resolución de contrato vigente del Restaurante "La Muralla", por encontrarse cerrado al público, acordando encomendar los cobros del referido contrato a EMVISMESA.

\* Cambio licencia de taxi número 23, a favor de D. Mimon Salah Mohamed.

\* Queda enterado de propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Cultura en relación con autorización, con carácter provisional, para impartición curso iniciación al Buceo Profesional al Centro Turístico de Buceo "Islas Chafarinas", acordando proceda la Consejería de conformidad con informe del Servicio de Desarrollo Autonómico de la Consejería de Presidencia, de fecha 1 marzo 1999.

\* Desestimación reclamaciones Cooperativa de Viviendas "Príncipe de Asturias".

\* Licencia de obras a Right Management, S.L., para obras de construcción de 119 viviendas, aparcamientos, trasteros, almacenes y locales con entreplanta en C/. Mar Chica / Azucena y Prolongación C/. Andalucía.

Melilla, 16 de Octubre de 2001.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

**SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA**  
**ANUNCIO**

**2713.**- Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 16 de Octubre de 2001.

Aprobación de la declaración de urgencia de la sesión.

Concesión licencia de obras a Melilla Puerto, S.A., para construcción de hotel de 4 estrellas en Explanada de San Lorenzo.

Aprobación propuesta Consejería de Cultura en relación con dejar sin efecto acuerdo de concesión certificado de compromiso de gasto al Club Ciudad Autónoma Voleibol.

Melilla, 17 de Octubre de 2001.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,**  
**HACIENDA Y PATRIMONIO**  
**SECRETARÍA TÉCNICA DEL ÁREA DE**  
**ECONOMÍA**  
**ANUNCIO**

**2714.**- La Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 15 de Octubre de 2001, tomó el acuerdo de informar favorablemente la Cuenta General de la Ciudad Autónoma de Melilla para el ejercicio de 2.000, que quedan expuestas al público, junto con sus justificantes e informes, en la Sección de Contabilidad de esta Ciudad Autónoma por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, se admitirán reclamaciones, reparos y observaciones, por escrito, de conformidad con el artículo 193.3 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 28 de Diciembre.

Melilla, 18 de Octubre de 2001.

El Secretario Técnico del Área Económica.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,**  
**HACIENDA Y PATRIMONIO**  
**CONTRATACIÓN**  
**ANUNCIO**

**2715.**- La Excmo. Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de Octubre de 2001, aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y carácter urgente, para la contratación de las obras "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE 60 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE PROMOCIÓN PÚBLICA, GARAJE, Y GUARDERÍA EN CARRETERA DE HIDUM, (Antiguo Solar de la Familia Núñez)".

TIPO DE LICITACIÓN: 5 2 9 . 3 5 0 . 2 3 2 pts . .  
(3.181.458,97 Euros).